

idad de un millón setecientas setenta mil pesetas (1.770.000 pesetas).

La subasta tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado, el próximo día 14-12 a las doce horas, con arreglo a las siguientes condiciones:

1.—El tipo del remate será de 1.770.000 pesetas, por cada una de las fincas objeto de la subasta, sin que se admitan posturas que no cubran las dos terceras partes de dicha suma.

2.—Para poder tomar parte en la licitación deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado o establecimiento que se destine al efecto el veinte por ciento del tipo del remate.

3.—Podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, desde el anuncio de la subasta hasta su celebración, depositando en la mesa del Juzgado, junto con aquél, el veinte por ciento del tipo del remate.

4.—Podrá hacerse el remate a calidad de ceder a un tercero, únicamente por el ejecutante.

5.—Se reservarán en depósito a instancia del acreedor las consignaciones de los postores que no resultaren rematantes y que lo admitan y hayan cubierto el tipo de la subasta, a efectos de que, si el primer adjudicatario no cumplierse la obligación, pueda aprobarse el remate a favor de los que le sigan por el orden de sus respectivas posturas.

6.—Los títulos de propiedad, suplidos por certi-

ficación del Registro, se encuentran de manifiesto en la Secretaría del Juzgado, debiendo los licitadores conformarse con ellos, sin que puedan exigir otros.

7.—Las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, quedarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

8.—Para el supuesto de que resultara desierta la primera subasta, se señala para que tenga lugar la segunda el próximo 11 de enero de 1993, a las doce horas, en las mismas condiciones que la primera, excepto el tipo del remate que será del setenta y cinco por ciento del de la primera, y, caso de resultar desierta dicha segunda subasta, se celebrará una tercera, sin sujeción a tipo, el día 4 de febrero de 1993, también a las doce horas, rigiendo para la misma las restantes condiciones fijadas para la segunda.

Dado en Mérida, a treinta de septiembre de mil novecientos noventa y dos.

E/ El Magistrado-Juez,
(ilegible)

El Secretario,
(ilegible)

V. Anuncios

CONSEJERIA DE SANIDAD Y CONSUMO

ANUNCIO de 30 de septiembre de 1992, por el que se hace pública la convocatoria de concurso público por vía de urgencia con admisión previa para la adquisición de 50 triquinoscopios.

Precio de licitación: 6.750.000 pesetas, IVA incluido.

Fianza provisional: Exenta.

Procedimiento y forma de adjudicación del contrato: Concurso público por vía de urgencia, con admisión previa.

Modelo de Proposición Económica: Figura en el Pliego de bases que estará de manifiesto en

la Secretaría General Técnica de la Consejería, en Plaza Santa Clara s/n. de Mérida.

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las 15 horas del último día de plazo, en el Registro General de la Consejería, en las señas indicadas anteriormente.

Plazo de presentación de ofertas: 10 días hábiles a partir de la publicación en el D.O.E. de este anuncio.

Apertura de Proposiciones: la apertura de proposiciones de los licitadores admitidos se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Comisión de Compras de la Junta de Extremadura en la primera reunión que mantenga a fecha posterior a la finalización del plazo de presentación de ofertas.

Mérida, 30 de septiembre de 1992.